

Con esta fecha repito la orden mas estrecha al Administrador general de la Aduana, à fin de que procure recoger inmediatamente todos los caudales que hayan producido las demas de Cantabria en el mes de febrero ultimo, y que se sirva S. M. destinar al subministro que está haciendo la Provincia à las tropas francesas: no dudando se verifique luego la reunion de dichos caudales segun las noticias que tengo de algunos de los referidos Administradores.

Con lo que contesto al oficio de V. S. de hoy, y luego à Dios le què. m. l. a. Vitoria 16 de Marzo de 1808.

Juan Campuzano



Dignatado General de esta M. N. Provincia.